



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de San José, Caldas
Código No.17-665-40-89-001

SIGC

**LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G.P**

Proceso: EJECUTIVO CON ACCION REAL

Radicado: 2019-00150

Demandante: JAIME ALEXANDER CORREA MANZO

Demandado: PEDRO EMILIO HENAO CRUZ

Clase de traslado: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

--

Término: Tres (3) días

Fijación: Veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

Vencimiento: Treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

El término correrá a partir del veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria